

Problemas ambientales: una intervención necesaria

Environmental problems: a necessary intervention

Yancy Nohemí Juárez Ramírez¹, María Cristina Rodríguez Covarrubias², Laura Saray Juárez Armendáriz³, María de Lourdes Cepeda Hernández⁴ y Karen del Rocío Castillo Lugo⁵

Resumen: La presente ponencia resulta del trabajo de investigación Factores Socio-familiares presentes en la Educación Ambiental y su impacto en el desarrollo de los actores sociales que cohabitan en colonias circunscritas al Centro Polivalente de la Universidad Autónoma de Coahuila en la ciudad de Saltillo, Coahuila. A partir del análisis que se efectuó, se identificaron los principales factores de riesgo presentes en el contexto de investigación y el papel de la familia en la contribución de la situación ambiental actual del sector analizado.

Abstract: This presentation is the result of the research work called Socio-family Factors present in Environmental Education and its impact on the development of social actors that cohabit in neighborhoods circumscribed to the Polyvalent Center of the University Autónoma de Coahuila in the city of Saltillo, Coahuila. Based on the analysis that was carried out, the main risk factors present in the research context and the role of the family in the contribution of the current environmental situation of the analyzed sector were identified.

Palabras clave: Educación ambiental; Medio ambiente; familia; prevención

Introducción

De acuerdo con Batllori (2001) las cuestiones de la naturaleza constituyen un reto para la investigación y para el conocimiento de los problemas relacionados con el medio ambiente. Un actor importante en esta problemática es la ciudadanía o comunidad.

El acelerado incremento demográfico y la irracional explotación de recursos naturales, se ha convertido en un grave problema social.

Problemáticas como el agujero en la capa de ozono, agotamiento de recursos renovables y

¹PTC con Reconocimiento Perfil Deseable. Integrante del CA. Trabajo Social y Desarrollo

² PTC con Reconocimiento Perfil Deseable. Integrante del CA. Trabajo Social y Desarrollo

³ PTC con Reconocimiento Perfil Deseable. Integrante del CA. Trabajo Social y Desarrollo

⁴ Líder CA. Trabajo Social y Desarrollo. PTC con Reconocimiento Perfil Deseable

⁵ Estudiante de la Facultad de Trabajo Social UA de C. Colaboradora del CA. Trabajo Social y Desarrollo

no renovables, tala de árboles, explotación de recursos marinos, entre otros, son consecuencias del sinnúmero de actividades realizadas por el ser humano, generando el deterioro gradual de los recursos naturales que nos rodean. Aunque no es posible revocar tales daños, sí se puede minimizar el impacto ambiental en nuestro entorno, de lo contrario, se pondrá en riesgo la subsistencia de nosotros mismos.

El crecimiento económico en los últimos tiempos es notable; sin embargo, el resultado de las actividades para dicho crecimiento, han afectado al medio ambiente, generando repercusiones a corto y a largo plazo.

A pesar de que la mayor parte de la sociedad reconoce la existencia de los problemas ambientales y de las consecuencias de los mismos, aún no se han podido establecer medidas de atención a éstas, las cuales afectan directamente a cada habitante del planeta.

Por lo tanto, en este escrito se plantea la problemática del medio ambiente como uno de los retos sociales que se deben enfrentar, buscando estrategias preventivas y de atención, que favorezcan a disminuir el problema del medio ambiente. Lo anterior, realizándose desde una educación ambiental que conlleve a acciones inmediatas hasta procesos de sensibilización y reeducación social, mediante el diseño de proyectos y programas que promuevan acciones para impulsar el respeto y cuidado de los recursos naturales.

El presente escrito, se divide en cuatro pequeños apartados en donde se define estrictamente, el problema de investigación de interés.

Una vez clarificado el problema, se desarrolla un breve soporte teórico, que facilita entender y ubicar la problemática en el contexto actual.

Posteriormente se brinda el análisis de resultados bajo tres temáticas. La primera de ellas es la caracterización general de las familias estudiadas y su situación en la colonia, referente a los servicios públicos básicos. Después de integrar la opinión de los sujetos investigados en relación al conocimiento de temas ambientales, para culminar con las propuestas que ellos refieren para la prevención y atención de problemáticas sociales.

El último apartado, concierne a las alternativas que se proponen para la resolución de la problemática, desde una perspectiva profesional, considerando como principal actor a las familias.

Definición del problema de investigación

La UNESCO (1978) concibe al medio ambiente, como el medio social y cultural y no sólo el medio físico, por lo que se deben tener en cuenta las interacciones que se producen entre sus componentes biológicos, sociales y culturales.

Cuando se habla de problema ambiental, referimos a un problema que afecta a todos, pues es resultado de pequeñas acciones que durante años cada ser humano ha llevado a cabo. Estas acciones pueden verse correctas para atender nuestras necesidades inmediatas, sin observar los efectos ambientales a mediano y largo plazo que están afectando globalmente.

El Problema ambiental referido desde la perspectiva de Pineda (2012) puede definirse entonces como:

“todas aquellas circunstancias que se ocasionan a partir de procesos, actividades, o conductas humanas, entre lo que lleva a la perturbación del entorno, ocasionando impactos altamente negativos sobre el entorno natural (...), es decir, situaciones ocasionadas por actividades, procesos o comportamientos humanos, económicos, sociales, culturales y políticos, entre otros; que trastornan el entorno y ocasionan impactos negativos sobre el ambiente, la economía y la sociedad”

Para enfrentarse a esta problemática es menester considerar la educación ambiental como sustento de la prevención. Una educación que genere en la población conciencia y responsabilidad ambiental, además que promueva la participación activa de los sectores público, privado y social en la conservación y que contribuya a la preservación del medio ambiente.

En tal sentido, la educación ambiental es definida como “el proceso de aprendizaje y concienciación sobre los hechos de que los recursos naturales no son infinitos y de que todas nuestras acciones tienen una repercusión en el medio que nos rodea” (Pineda, 2012).

Sin la participación responsable de la sociedad en su conjunto, las acciones orientadas a evitar y/o reducir la contaminación ambiental, no tendrán el impacto que se desea; es decir, un medio ambiente que asegure la vida y la sustentabilidad de nuestro planeta.

Desde la educación ambiental, se debe lograr que toda persona sepa la importancia del medio ambiente y la manera en que puede evitar su deterioro.

En tal sentido, el Trabajo Social juega un papel importante en el proceso de la educación ambiental, pues desde su desarrollo puede generar una vinculación con los actores sociales, considerando su quehacer profesional con los individuos, grupos o comunidades.

El Trabajo Social ha sido considerado, entre otras funciones, como transmisor de valores y cultura. El profesional puede ejercer un rol de promotor social, que investiga y sensibiliza mediante un proceso de enseñanza-aprendizaje a favor de la conservación del medio ambiente, facilitando la integración entre el hombre y la naturaleza.

La intervención con las familias, abocados a la resolución de la problemática señalada, puede generar un proceso de sensibilización y cambio mediante la generación de estrategias de intervención que favorezcan al logro del objetivo planteado. Aunque no es un proceso fácil, de realizarse correctamente, podrán observarse los resultados a mediano y largo plazo, concibiendo a la familia como transmisor de cuidado del medio ambiente de generación a generación.

Soporte teórico

Para poder comprender la temática que nos atañe en este trabajo, es necesario dar a conocer algunas concepciones que faciliten tal proceso.

Gómez (citado en González, 2002, p.1), definió al medio ambiente como “el entorno vital; el conjunto de factores físico-naturales, sociales, culturales, económicos y estéticos que interactúan entre sí, con el individuo y con la comunidad en la que vive, determinando su forma de carácter, relación y supervivencia. No debe considerarse, pues, como el medio envolvente del hombre, sino como algo indisociable de él, de su organización y de su progreso”.

González (2002) considera que “el medio ambiente hoy (...) es el ser, porque lo absorbe y lo engloba todo” (p.1).

Pineda (2012), señala que el medio ambiente es el sustento básico de la vida en el planeta. Según el autor, desarrolla diversas funciones que inciden directa o indirectamente en las actividades económicas del hombre.

Al respecto, clasifica tres principales funciones del medio ambiente: proporcionar recursos, asimilar residuos y prestar servicios medio ambientales; es decir, el medio ambiente provee los recursos para la producción y consumo del ser humano; sostiene toda clase de vida, estabilizando los ecosistemas y es receptor de desechos, sin embargo, cuando estos sobrepasan la

tasa a la cual se agregan los desechos, se genera la contaminación ambiental.

Cristina Narbona, Ministra de Medio Ambiente en España, señala que “trabajar por convicción en el terreno ambiental obliga a transformar todas las formas de acción pública y privada” (Riechmann, 2015).

Pineda (2012), refiere que los problemas ambientales no se limitan a un país o región, sino que se extienden por todo el planeta, caracterizándose por la contaminación y obstrucción en todo el mundo.

Según el autor, los problemas ambientales más predominantes, por mencionar algunos, son: la destrucción de la capa de ozono, calentamiento global, extinción de especies de animales, deforestación, contaminación de ríos, mares suelos y agua.

La contaminación ambiental es causada por la presencia de materia o energía cuya naturaleza, ubicación o cantidad produce efectos ambientales indeseables. El concepto de prevención debe incluir dos tipos de acercamientos fundamentales: la prevención ambiental primaria orientada a evitar la contaminación y preservación del medio ambiente, y los recursos naturales libres de agentes contaminantes, y la prevención ambiental secundaria enfocada a reducir la contaminación que tenga efectos adversos sobre los ecosistemas (Ley del medio ambiente).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) publicó en 2004 (retomado de Pineda, 2012) el “Atlas sobre salud infantil y medio ambiente”, en donde aborda los efectos de los riesgos ambientales en la salud de los niños los cuales, de alguna manera, manifiestan los peligros que afrontamos como sociedad. Entre los efectos que la OMS menciona, se encuentran: la falta de acceso al agua potable, insalubridad, contaminación de alimentos, desastres naturales, enfermedades, entre otras.

Gómez, Barrón y Moreno (2011) señalan que es muy común pensar que la calidad del medio ambiente sólo se puede mejorar escapando del proceso de industrialización; sin embargo, refieren que coinciden con Komen, Gerking y Folmer (1997), en torno a que las economías ricas pueden invertir una mayor cantidad de recursos en investigación y desarrollo, lo que se traduce en avance tecnológico que permite remplazar tecnologías obsoletas, por otras más compatibles con el medio ambiente.

El Instituto Nacional de Ecología, señala que en los programas de prevención se

encuentran involucradas diversas estrategias de acción para evitar, reducir y/o eliminar la contaminación desde su generación o fuente. La educación ambiental es el sustento de la prevención. Una educación que genere en la población conciencia y responsabilidad ambiental, así como una educación que promueva la participación activa de los sectores público, privado y social en la conservación y preservación del medio ambiente (SEMARNAT, 2015).

Por lo anterior, se coincide con lo que Pineda (2012) afirma, respecto a que la principal solución a los problemas ambientales es la educación ambiental en todos los niveles y sectores de la sociedad. Es decir, no solo se debe de informar, sino concienciar a la sociedad en torno al cuidado del planeta para las nuevas generaciones. Tal hecho, puede realizarse cuando el educador ambiental motiva y fomenta al cambio social, a partir del desarrollo de valores, actitudes, habilidades que le permitan asumir una responsabilidad ambiental en la formación de hábitos de preservación de la naturaleza.

Pineda (2012), señala que el educador ambiental debe diseñar y desarrollar campañas de comunicación ambiental, planificando actividades y elaborando los materiales didácticos que se utilicen en dichas campañas. Considera que el educador ambiental, debe llevar a cabo estudios, análisis y comprobación de metodologías, que le permitan preparar e impartir los cursos de formación medioambiental.

Al respecto, se considera que, desde el Trabajo Social, se pueden efectuar las acciones anteriormente planteadas, pues el profesional está capacitado para ejercer un rol de promotor social, mediante un proceso de enseñanza-aprendizaje a favor de la conservación del medio ambiente, facilitando la integración entre el hombre y la naturaleza.

Dicho proceso, puede efectuarse al poseer técnicas, herramientas y métodos que favorezcan al desarrollo de su quehacer profesional en el aspecto ambiental, participando en la preparación y ejecución de programas de medio ambiente y sensibilizando a los participantes, con la finalidad de potencializar los comportamientos adecuados hacia el medio ambiente.

Análisis de resultados

La investigación se realizó a 180 familias de las colonias circunscritas al Centro Polivalente de la Universidad Autónoma de Coahuila en la ciudad de Saltillo, Coahuila.

En esta primera parte del análisis, se abordarán las características generales de la

población estudiada, para entender la dinámica en la que están inmersas y su relación con el cuidado del medio ambiente.

En tal sentido, la mayoría de las familias entrevistadas son nucleares, al estar integrada por padres e hijos. Casi el 50% de las familias del sector entrevistado se conforma por ambos padres e hijos, el 3% manifestó tener una familia monoparental, solo el 6% de las familias entrevistadas, manifestó estar conformada por matrimonio sin hijos, o bien, por hermanos (obsérvese gráfico 1).

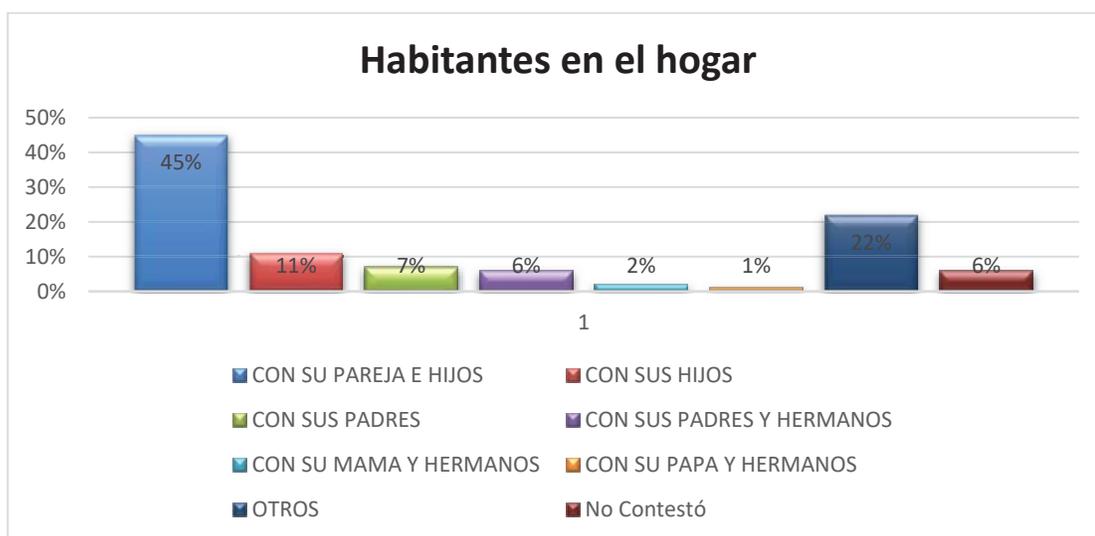


Gráfico 1. Habitantes en el hogar

El sexo predominante entre los integrantes de las familias analizadas es el femenino, ya que más de la mitad de la población son mujeres (gráfico 2).

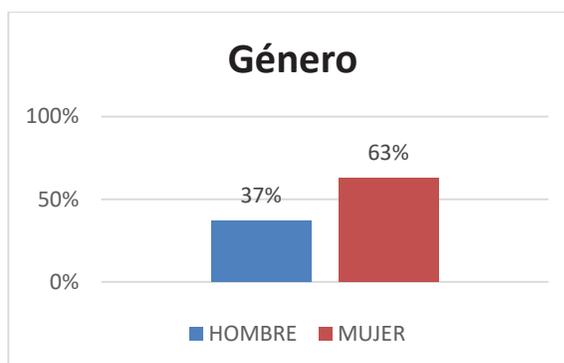


Gráfico 2. Género

Ahora bien, acceder a la educación es una necesidad que el país tiene, ya que la preparación formal que el individuo posea le posibilita a un desarrollo económico mediante la obtención de empleos que le brinden los recursos necesarios para aspirar a una calidad de vida adecuada.

La Educación es “el medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura, ya que contribuye al desarrollo del individuo y la transformación de la sociedad” (González, 2002, p. 16).

Doyal y Gough afirman que “el conocimiento es indispensable para que la persona pueda hacer opciones comparadas y escapar de las limitaciones de la conciencia y de la imaginación” (mencionado en Pereira, 2002, p.96).

Al respecto, la educación formal que predomina entre los habitantes de la comunidad es la básica, ya que el 68% tiene o está realizando estudios de primaria y secundaria, mientras que solo el 6% tiene una educación profesional (gráfico 3).

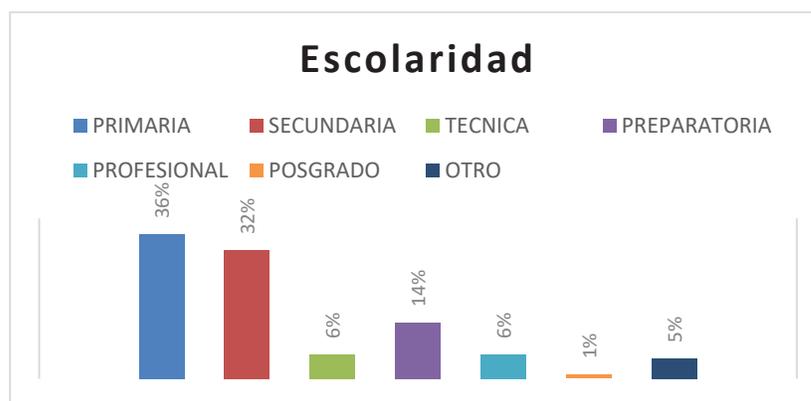


Gráfico 3. Escolaridad

Doyal y Gough consideran que existen una serie de derechos sociales establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cuyos satisfactores permitirán alcanzar la salud física y la autonomía, entre los cuales se encuentran el acceso a servicios básicos (retomado de Pereira, 2002). Dichos servicios, son elementos distintivos del desarrollo, alcanzados por una determinada sociedad y que forman un sistema de igual importancia al educativo, salud, monetario, entre otros” (Herrera, 2007, p.13).

El artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que

“toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa. La Ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo” (p.34).

En tal sentido, la mayor parte de las viviendas de las familias estudiadas cuenta con servicios que les permiten satisfacer sus necesidades básicas. Entre el 97% y 99% de la población, tiene viviendas con servicios públicos básicos como agua, luz y drenaje; además, el 68% de los habitantes de las viviendas son dueños de éstas, solo el 32% se ve en la necesidad de rentar o bien, de tenerla prestada (gráfico 4).

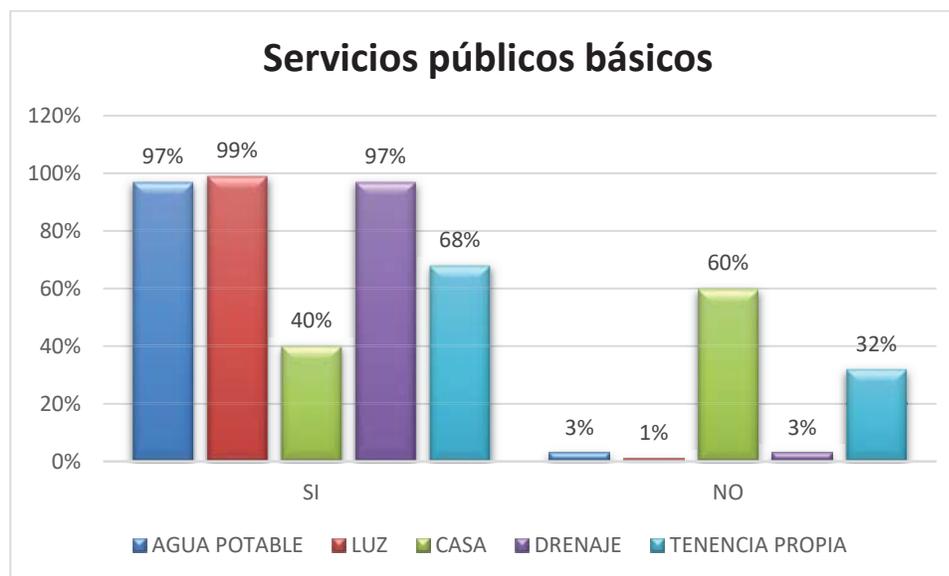


Gráfico 4. Servicios públicos básicos

Respecto a los servicios públicos básicos en la comunidad, se encuentran la pavimentación y el alumbrado público. En opinión de los entrevistados de las colonias estudiadas (gráfico 5), se cuentan con los principales servicios, sobre todo de alumbrado y pavimentación, ya que entre el 94% y el 97% de las respuestas, afirman contar con éstos.

Ahora bien, una vez conocido (de manera muy general) algunas características de las familias que viven en las colonias investigadas, se torna necesario abocarse al papel de éstas, respecto al conocimiento que tienen sobre el tema del medio ambiente, ya que la participación ciudadana es un elemento que permite la integración del individuo particular en el contexto de las necesidades sociales.

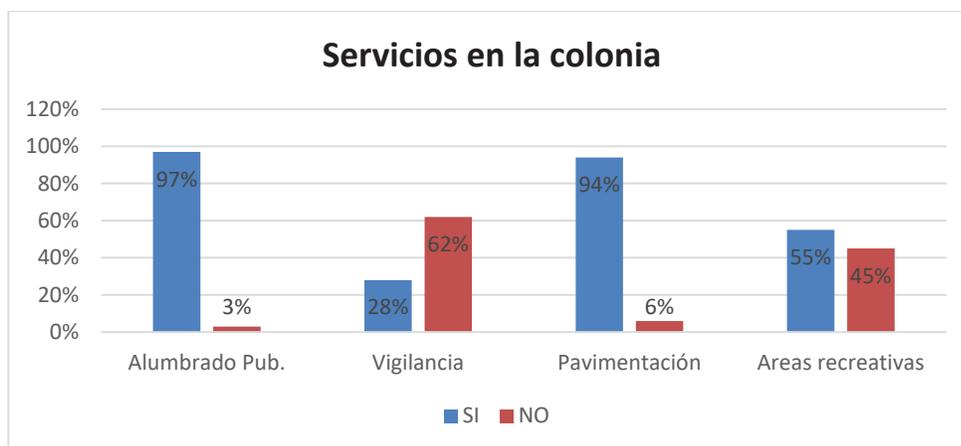


Gráfico 5. Servicios en la colonia

Como lo señala la Ley del medio ambiente, la contaminación ambiental es causada por la presencia de materia o energía cuya naturaleza, ubicación o cantidad produce efectos ambientales indeseables. Al respecto, el 82% de los entrevistados, afirmó preocuparse y considerar importante las condiciones actuales del medio ambiente.

Como se mencionó con anterioridad, las problemáticas que se visualizan en el aspecto ambiental son consecuencias de las actividades realizadas por el ser humano, quien busca satisfacer sus necesidades económicas, alimentarias, etc.

Muchos son los factores de contaminación ambiental, los cuales son generados desde un individuo hasta grandes masas o industrias.

Al respecto, poco es el reconocimiento de la familia sobre los generadores de contaminación relacionados a ellos, pues consideran que los contaminantes son ajenos a ellos. En tal sentido, el 34% de los sujetos investigados, afirmaron que la industria es el principal contaminador ambiental, seguida por la contaminación automovilística (18%) y el 13% infiere que el uso de productos tóxicos son los generadores de contaminación (gráfico 6).

La OMS (retomado de Pereira, 2012) afirmó que entre las consecuencias de los problemas ambientales se encuentran: la falta de acceso al agua potable, insalubridad, contaminación de alimentos, desastres naturales, enfermedades, entre otras.

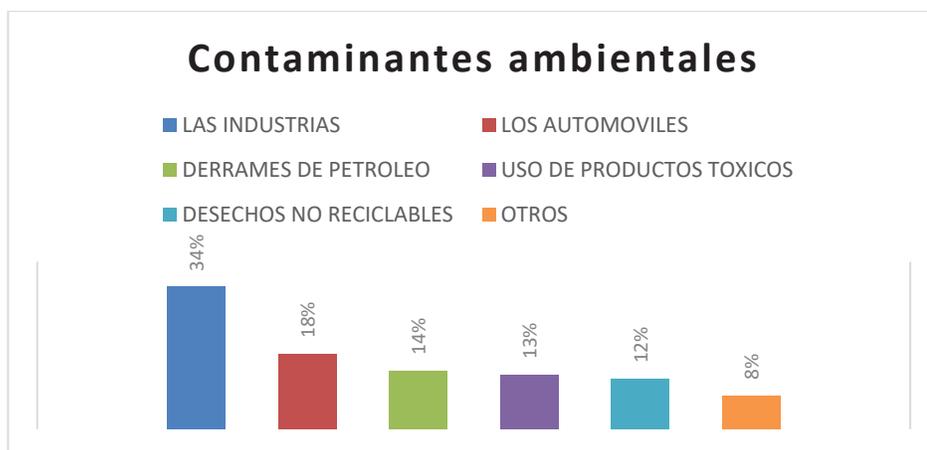


Gráfico 6. Contaminantes ambientales

Dichas consecuencias son las manifestadas por las personas entrevistadas, ya que el 36% considera que el principal problema ambiental es la contaminación del aire, el 25% la afectación a la capa de ozono, el 19% el agotamiento del agua y el 12% la deforestación, entre otros (gráfico 7).

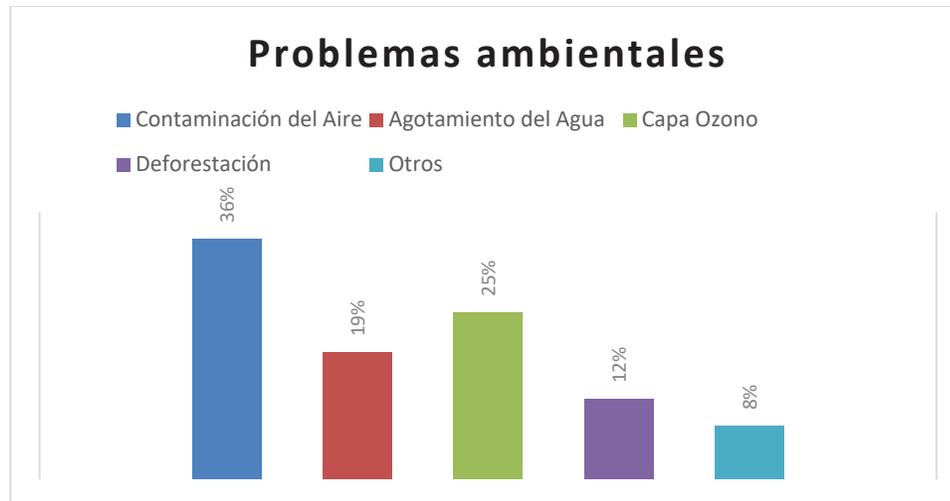


Gráfico 7. Problemas ambientales

El 95% piensa que las áreas recreativas en su colonia son insuficientes, considerando que las pocas que tienen están descuidadas, les faltan árboles y espacios, están mal cuidadas o bien, no hay suficiente agua para apoyar en el cuidado de los árboles (gráfico 8).

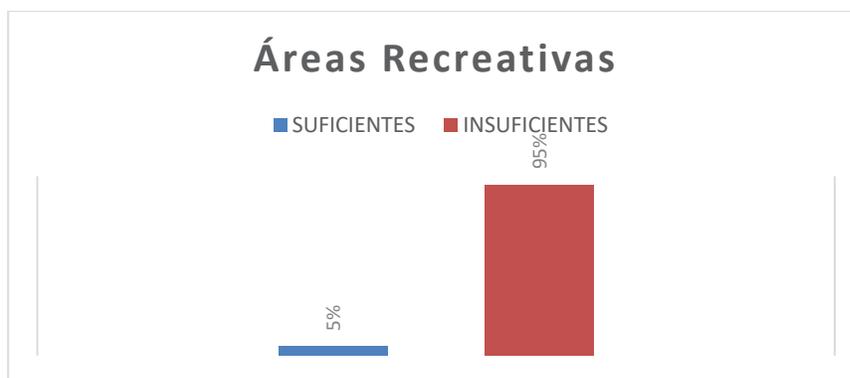


Gráfico 8. Áreas Recreativas

No obstante haber escuchado sobre los problemas ambientales en la actualidad, poco es lo que realmente saben sobre estos; es decir, al cuestionarles sobre información particular de las temáticas en cuestión, el 80% conoce muy poco o desconoce totalmente, sobre los problemas ambientales que aquejan a la sociedad (obsérvese gráfico 9).

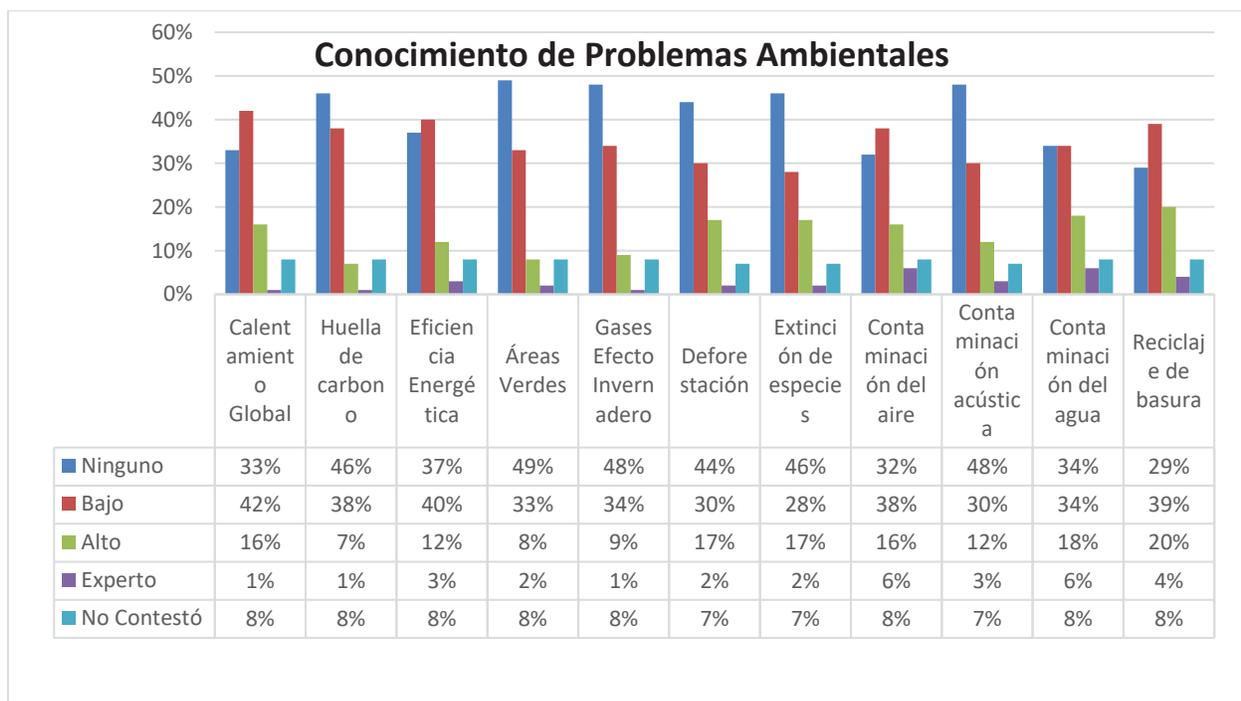


Gráfico 9. Conocimiento de problemas ambientales

Referente a las problemáticas ambientales que más aquejan a la comunidad estudiada, se muestra que la falta de áreas verdes (56%), la acumulación de basura (51%), los malos olores (54%), la posesión irresponsable de mascotas (48%) y la contaminación del aire por automóviles (39%), son los de mayor presencia.

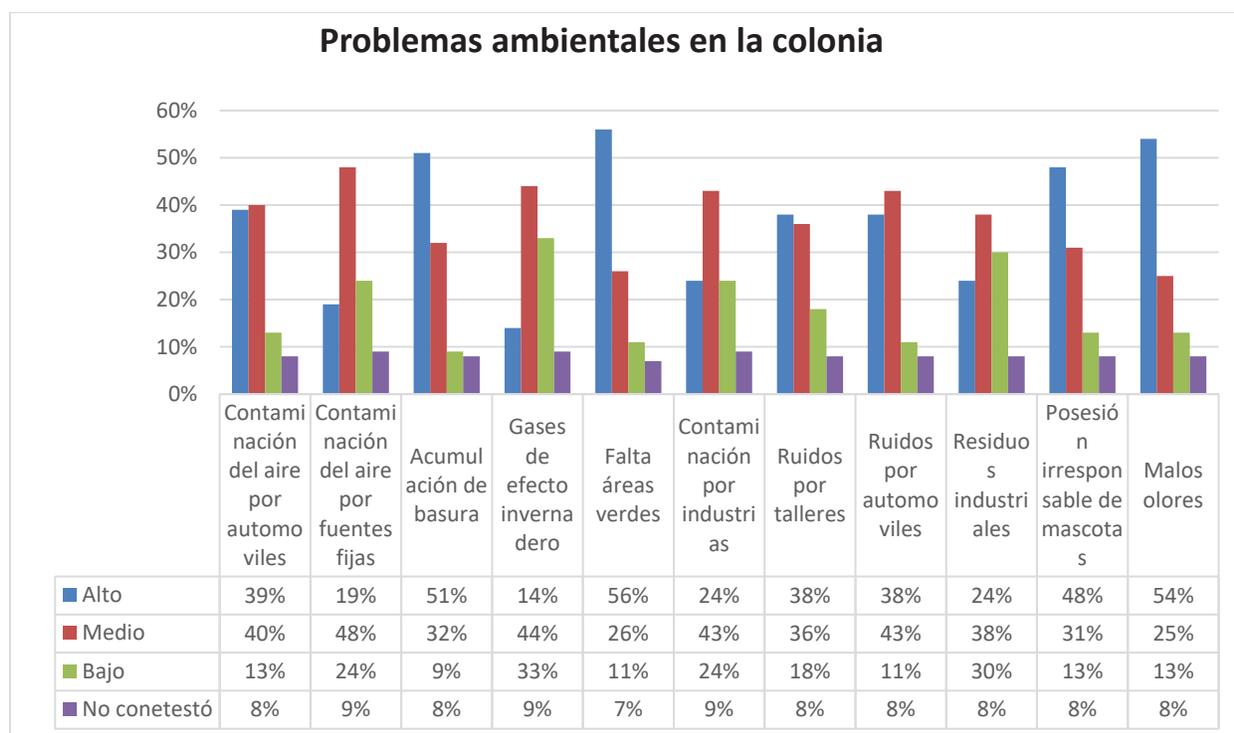


Gráfico 10. Problemas ambientales en la colonia

Como se muestra en el gráfico anterior, los problemas de contaminación señaladas por la población, son problemáticas que pueden prevenirse con acciones particulares e individuales de cada habitante de la colonia (gráfico 10).

Sin embargo, la opinión de los entrevistados en relación de quien es el responsable de atender y actuar para la resolución de los problemas ambientales señalados, afirman que es el gobierno estatal y municipal quienes deben realizar las acciones pertinentes para resolver los problemas de contaminación que se presentan en la comunidad, sobre todo en lo concerniente a la acumulación de basura, contaminación del aire y la falta de áreas verdes (gráfico 11).

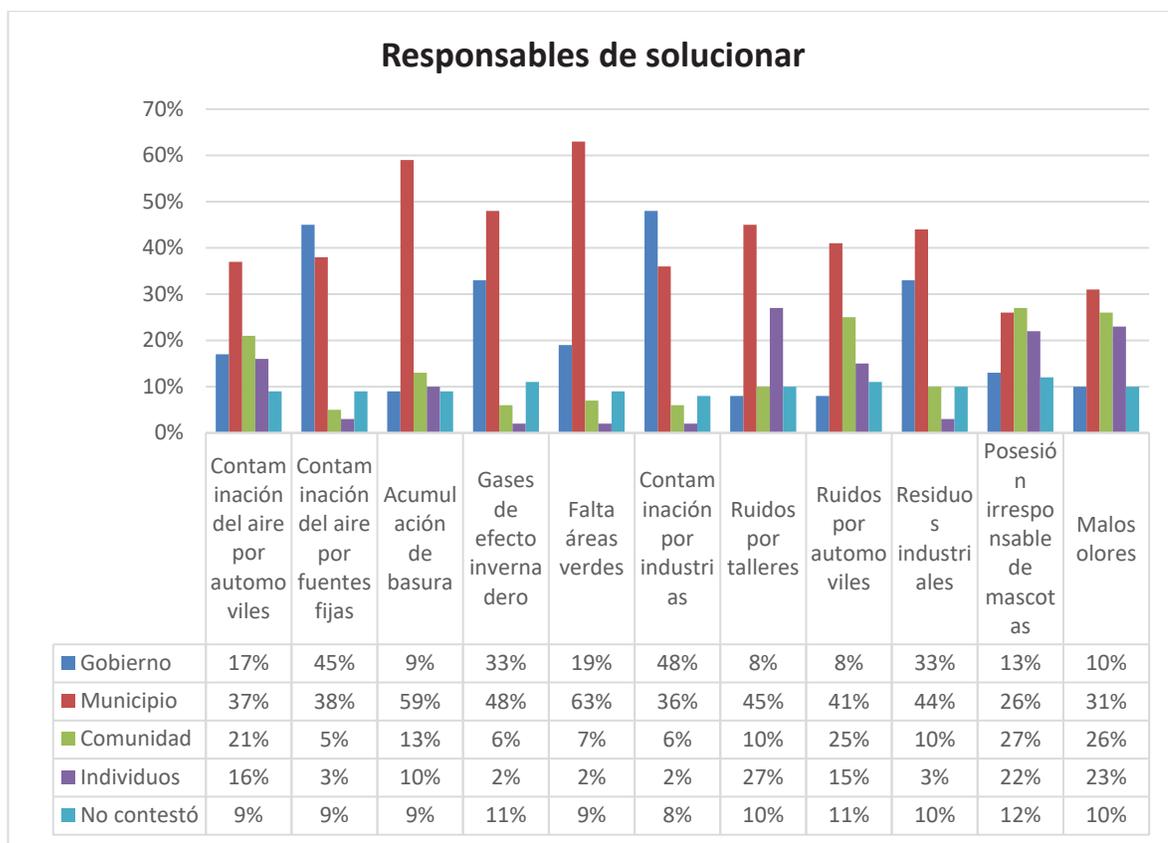


Gráfico 11. Responsables de solucionar problemas ambientales en la colonia

En tal sentido, considerando que el 82% mostró interés por la problemática ambiental, resulta interesante saber las acciones que están dispuestos a efectuar, para contribuir a la resolución del problema.

Al respecto, el 86% de la población entrevistada señaló que ellos no arrojan basura en la vía pública; sin embargo, solo el 65% de ellos señaló estar dispuesto a recoger basura tirada en la calle y depositarla en algún cesto o bote de basura y solo el 33% manifestó clasificar la basura en su hogar, lo cual beneficiaría en la disminución de riesgos de salud, y seleccionar los residuos orgánicos e inorgánicos para producción de fertilizador, entre otros beneficios (obsérvese gráfico 12)

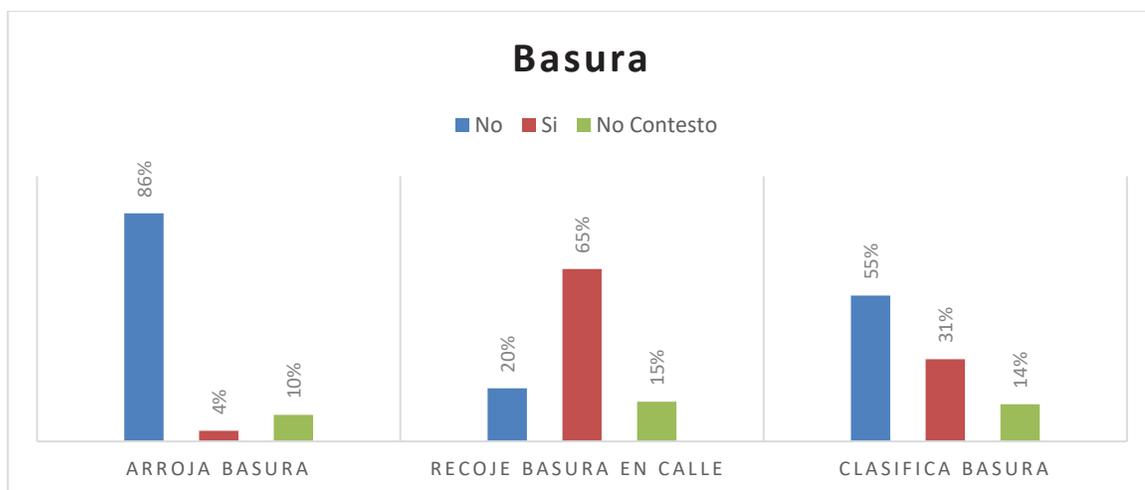


Gráfico 12. Problema de basura

Algunas medidas que los entrevistados afirman hacer, es referente al reciclaje del agua, el uso responsable de la electricidad y utilizar transporte público; sin embargo, más del 60% de la población señala que las medidas que no realiza para el cuidado ambiental, es la utilización de calefacción no contaminante, ni eficientar la energía eléctrica (gráfico 13).

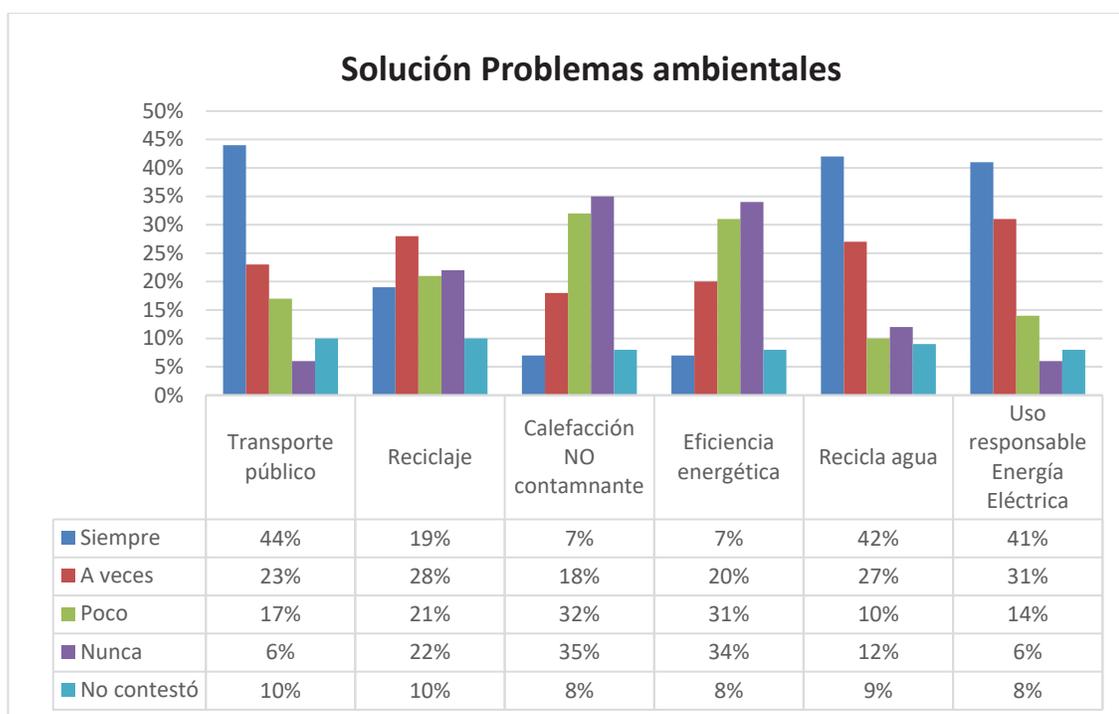


Gráfico 13. Solución de problemas ambientales

Conscientes de la realidad ambiental a las que las nuevas generaciones se enfrentarán, el 38% de los entrevistados afirmó su total disposición para realizar acciones que favorezcan a otorgarles a sus hijos y nietos, un mejor mundo para vivir, mientras que el 31% dijo que estaría dispuesto algunas veces y el 20% mencionó que nunca lo haría o bien, lo haría poco (gráfico 14).



Gráfico 14. Prescindir comodidades

Pese a que en la gráfica anterior muestra la disposición del 38% de los entrevistados a tomar acciones en pro del medio ambiente, solo el 32% de éstos estaría dispuesto a utilizar su tiempo libre, de manera voluntaria y sin remuneración, para desarrollar acciones de bien público en materia del medio ambiental. El 21% condicionó su participación, respecto a la motivación que puedan sentir por los temas a tratar. El 22% mencionó que tendría qué pensarlo en cada caso, para decidir su participación y un 15% de los sujetos menciona que lo más probable es que no participaría en este sentido (gráfico 15).

Por último, al cuestionarle a la población su opinión referente a las medidas gubernamentales que deben de realizarse para contribuir a la mejora ambiental, éstos refirieron que se debe promover el reciclaje (65%) e incrementar áreas verdes; sin embargo, en torno a acciones que implican la participación comunitaria el 66% afirmó que no es necesario que se establezca un comité ambiental comunitario, tampoco que se efectúen campañas de educación ambiental en las escuelas (61%) (Tabla 1).

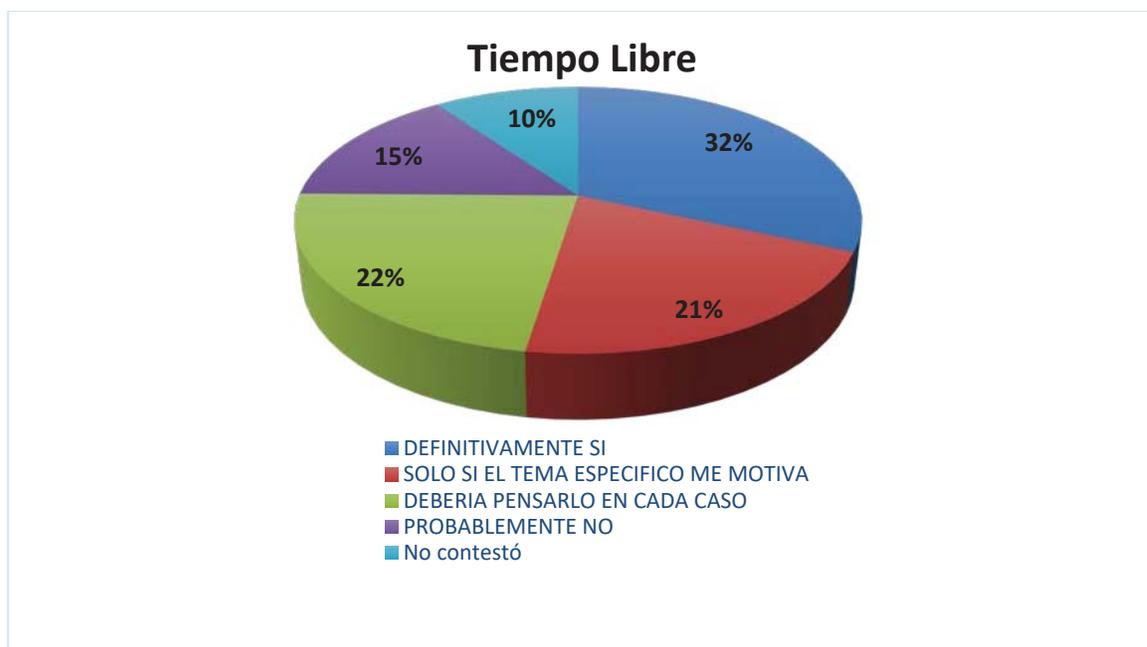


Gráfico 15. Utilización de tiempo libre en pro ambiental.

	Si	No	No contestó
<i>Promover reciclaje</i>	65%	26%	9%
<i>Dictaminar normas ambientales</i>	21%	70%	9%
<i>Incrementar áreas verdes</i>	56%	36%	8%
<i>Fiscalizar industrias y talleres</i>	16%	75%	9%
<i>Comité ambiental comunitario</i>	25%	66%	9%
<i>Campañas sensibilización ambiental</i>	36%	55%	9%
<i>Educación ambiental en escuelas</i>	31%	61%	8%

Tabla 1. Medidas Gubernamentales

Conclusiones y Recomendaciones

Como lo afirma Pineda (2012), la educación ambiental en todos los niveles y sectores de la sociedad es la principal solución a los problemas ambientales.

La participación ciudadana es sumamente importante al querer atender situaciones sociales, ya que la suma de acciones individuales repercute en toda la sociedad; es decir, los cambios conductuales de los individuos y familias favorecen a todo el ente social.

Con el análisis realizado con anterioridad, se concluye que:

- Las principales fuentes de contaminación ambiental consideradas son las relacionadas a las grandes industrias, sin embargo, reconocen que, en su comunidad, la afectación predominante es la contaminación generada por los automóviles, ruidos molestos, y acumulación de basura.

- La falta de acceso al agua potable, insalubridad, contaminación de alimentos, desastres naturales, enfermedades, entre otras, son consecuencia de los problemas ambientales existentes; sin embargo, se desconoce el resultado global de éstos, por lo cual realmente no se ha sensibilizado del futuro ambiental, y las consecuencias con las que tendrán que vivir las nuevas generaciones.

- Hay poco o nulo conocimiento sobre los problemas ambientales, desconociendo causas, consecuencias y prevención de los mismos.

- Se conocen algunas maneras preventivas o resolutivas en pro ambiental, sin embargo no se está dispuesto a invertir tiempo libre en el tema, ni a omitir la utilización de factores de contaminación como el uso del automóvil, recoger basura de la calle, entre otros.

- No hay real disposición a llevar acciones preventivas en las que se requiera la participación comunitaria, como lo son la organización de un comité ambiental comunitario, campaña de sensibilización ambiental y educación ambiental en las escuelas.

- Los resultados obtenidos denotan la falta de educación ambiental que los pobladores tienen; ya que, por una parte conocen y están conscientes de las problemáticas ambientales existentes, pero por otra parte, realmente no están convencidos ni dispuestos para actuar en pro de la resolución de la misma, pues consideran que es obligación de organismos gubernamentales en primera instancia

Por todo lo anterior, se considera de suma importancia se propongan realizar acciones encaminadas a la educación ambiental, ya que, como profesionistas del Trabajo Social, se pueden efectuar procesos de sensibilización con los actores sociales con los que se tiene interacción, considerando al individuo, grupo o comunidad.

El trabajador social, debe crear propuestas educativas innovadoras acerca del cuidado y atención del medio ambiente, facilitando y promoviendo la participación activa de la comunidad.

Se debe sensibilizar puntualmente, sobre los efectos de la contaminación ambiental,

buscando la preservación de las especies en peligro de extinción.

Otra propuesta que se realiza es la preparación y ejecución de programas de educación ambiental, en las cuales se desarrollen actividades educativas, con la finalidad de potencializar adecuados comportamientos hacia el medio ambiente.

Se debe buscar un cambio de conducta no solo en la población con la que se trabajará, sino con el mismo profesionista, los cuales se plasmen en resultados concretos; ya que, de no hacerlo, se corre el riesgo que en corto plazo la tierra ya no cuente con las condiciones necesarias para sobrevivir, siendo nosotros mismos los generadores de nuestra extinción.

Bibliografía

Batllore Guerrero Alicia. Los problemas ambientales del estado de Morelos: la educación como parte de la solución. Gaceta Ecológica, núm. 61, 2001. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. D.F México.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 2002. Ed. Trillas

Gómez C., Barrón, K. & Moreno, L. (2011). Crecimiento económico y medio ambiente en México. Vol. LXXVIII. núm. 311. Julio-septiembre, 2011, pp. 547-582 Fondo de Cultura Económica Distrito Federal, México.

González, S. (2002). Medio ambiente Revista Galega de Economía, vol. 11, núm. 2, diciembre, 2002, p. 1. Universidad de Santiago de Compostela Santiago de Compostela, España.

Herrera, J. (2007). Los Servicios Públicos Básicos: definición y funciones. Cuadernos de Acción de Trabajo Social. Vol. 1. p. 13 a 18.

Pereira-Pereira P. (2002). Necesidades Humanas: Para una crítica a los patrones mínimos de sobrevivencia. Cortez Ed. Brasil.

Pineda, J (2012). Todo sobre el medio ambiente. <http://todosobreelmedioambiente.jimdo.com/>. Consultado noviembre 2016.

Riechmann, J. presidente de Científicos por el Medio Ambiente (CiMA) "Los científicos españoles no son muy conscientes de sus obligaciones medioambientales". http://www.consumer.es/web/es/medio_ambiente/energia_y_ciencia/2006/02/15/149399.php. Consultado diciembre 2015.

SEMARNAT, 2015. Prevención de la contaminación ambiental.

<http://www2.inecc.gob.mx/publicaciones/libros>. Consultado diciembre 2015.

Unesco (1976). Seminario Internacional de Educación Ambienta. Informe final. Doc. ED-76/WS/95. París: UNESCO.